



“LAYNEZ, EL MÁS TENAZ DE LOS DEFENSORES DE LA CORRUPCIÓN”: LÓPEZ OBRADOR

Cuestionó su actuar sobre la protección de fideicomisos y vapeadores

FRANCISCO MENDOZA NAVA

nacion@contrarepública.mx

El presidente Andrés Manuel López Obrador (AMLO) volvió a criticar a Javier Laynez Potisek, ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), por la defensa de intereses privados o de grupo que habría hecho con sus últimas decisiones en contra de la extinción de los fideicomisos del Poder Judicial de la Federación (PJF) y de la prohibición de la venta de vapeadores en México.

Durante la conferencia matutina, AMLO declaró que debía observarse el descaro de los integrantes del Poder Judicial de la Federación al no querer dejar de ganar 600 mil o 700 mil pesos mensuales, pese a ser inconstitucional. López Obrador opinó que su decisión se contraponen a la del Poder Legislativo pese a que es este último es el que tiene la facultad exclusiva de aprobar el presupuesto federal anualmente.

Finalmente, el presidente de la República anunció que promoverá una iniciativa de reforma para prohibir los vapeadores dado que no desea ser cómplice de los vendedores dado que está probado que generan graves daños a la salud. En tanto, sostuvo que la resolución se dio de tal forma porque el decreto afectaba muchos intereses económicos relacionados a esos productos. ●